

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 064 DE SESION ORDINARIA DEL 07 DE JUNIO DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 07 de junio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 063 del 06 de junio de 2018.
5. Socialización sobre cuáles son las obras viales que tiene programada realizar la Administración Departamental en el Municipio de Dosquebradas, así mismo si ya están aprobados los recursos por valor de doce mil millones de pesos para garantizar la ejecución de las obras.
Invitados:
Dr. Leonardo Antonio Ramírez Giraldo- Secretario de Hacienda Departamental
Ingeniero Luis Eduardo Ortiz Jaramillo- Secretario de Infraestructura Departamental.
6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia el Sr. Presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.	Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Johana Marcela Castaño Rincón.	Miguel Ángel Rave Rojo.
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Mareo Aurelio Ramírez Cuervo.
Rubén Darío Londoño.	José Arlés Rivera Cano.
Robert Sánchez Osorio.	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Jeanmaría Eduardo Londoño López.	Wilson Zapata Carvajal.
John Juan Efraim Zapata.	

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio: una vez verificado el quórum: el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°063 del 06 de junio de 2018. El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) es puesta en consideración sin presentarse objeciones es aprobada por la Plenaria. Una vez aprobada el Acta los cabildantes: HC Luis Eduardo Giraldo Ospina, HC Manuel Leonel Rojas Hurtado, HC Duván Murillo Grijales solicitan al Sr. Presidente les sea reconocida la presencia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Co-administramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 064 DE SESION ORDINARIA DEL 07 DE JUNIO DE 2018

La Presidencia reconoce la presencia en el recinto de los corporados: HC Luis Eduardo Giraldo Ospina, HC Manuel Leonel Rojas Hurtado, HC Duván Murillo Grajales. Lo anterior en constancia de asistencia a la Sesión.

5. Socialización sobre cuáles son las obras viales que tiene programada realizar la Administración Departamental en el Municipio de Dosquebradas, así mismo si ya están aprobados los recursos por valor de doce mil millones de pesos para garantizar la ejecución de las obras.

Invitados: Dr. Leonardo Antonio Ramírez Giraldo- Secretario de Hacienda Departamental e Ingeniero Luis Eduardo Ortiz Jaramillo- Secretario de Infraestructura Departamental.

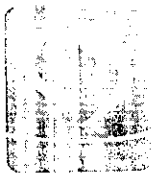
El Sr. Presidente HC Robert Sánchez Osorio ofrece un cordial saludo a los invitados, Corporados y demás asistentes a la Sesión. Aduce que el asunto a tratar en la sesión es la problemática del daño en la malla vial del municipio que es de competencia del Departamento y que se ha invitado al Secretario de Hacienda y al Secretario de Infraestructura departamentales para que informen la disponibilidad presupuestal y la programación de las obras, confiriéndoles así el uso de la palabra.

//El HC Jorge Mario García García solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.
El sr. Presidente reconoce la presencia en el recinto del HC Jorge Mario García García .

Intervención Dr. Leonardo Antonio Ramírez Giraldo: Informa que el departamento de Risaralda aprobó a través de la Asamblea un Proyecto de endeudamiento por valor de treinta mil millones de pesos que serán Recursos de Crédito de los cuales: trece mil millones serán destinados al municipio de Dosquebradas para la ampliación de la Av. Molinos, rehabilitación variante Turín La Popa y de ellos también seis mil millones serán destinados para la primera fase del Centro de Bio ciencia y Tecnología en que se presentando los estudios y diseños, refiere que están en proceso de acreditación de nivel de endeudamiento para proceder a realizar los trámites del empréstito con el sector bancario (manifiesta que aproximadamente en el mes de octubre se darán inicio a esas obras) e informa que adicionalmente se cuenta con seis mil setecientos millones de pesos de Recursos Propios del Departamento destinados para financiar la obra La Popa- Frailes.

Intervención Ingeniero Luis Eduardo Ortiz Jaramillo: Informa los proyectos y obras que se van a desarrollar con presupuesto de la Gobernación, siendo ellos: 1) Construcción del Bike Park \$355.000.000, 2) Construcción Parque Polideportivo El Bohío \$1.107.000.000, 3) Pavimentación de 1.2 km en la vía Barro Blanco-Puente Escondido \$3.294.000.000; Intervención de 2.3 km a la vía La badea- Cruce Av. Río \$3.284.000.000; Intervención de 3.5 km a la Vía Japón -Frailes \$5.700.000.000. Resalta que se acaba de invertir en cubierta B, Campestre A, informa que se invertirá en la construcción de la cubierta de los escenarios deportivos Santa Isabel y del Barrio el Progreso.

Terminada la socialización por parte de los invitados el Sr. Presidente confiere el uso de la palabra a los siguientes cabildantes:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Co-administramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 064 DE SESION ORDINARIA DEL 07 DE JUNIO DE 2018

HC Miguel Ángel Rave Rojo: Solicita sea ampliada la información de la obra de pavimentación Vía Barro Blanco- puente escondido. Transmite la solicitud de la comunidad del Barrio Venus para que sea construida una cubierta en el polideportivo.

HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Solicita información sobre las características de la obra de reparación y ampliación de la Vía Los Molinos; proyección, características y dimensión de la Obra Vía Japón; estado del proceso de liquidación de la antigua plaza de mercados y fecha de terminación del proceso de expropiación que informaron.

HC Marco Aurelio Ramírez Cuervo: Manifiesta que en el Sector de la Badea se requiere urgentemente reparar la vía, solicita información y características de la obra; precisa que en la presentación del informe no se apreció programación de inversión para realizar obras en el sector rural y se requiere que se invierta en ese sector (placas huellas, otras).

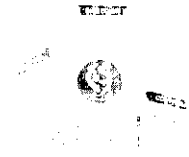
HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Refiere que en la socialización de los recursos en la proyección de la d. positiva se observó una inversión de \$5.700 millones de pesos y que la declaración del Sr. Secretario de Hacienda fue de \$6.700 millones de pesos, solicita sea aclarada la cifra por la diferencia que se aprecia; reitera la inconformidad que se tiene por el mal estado de la vía el Japón (que está intransitable pregunta ¿Qué solución tiene la Gobernación para dar una solución temporal previo al inicio de las obras? Sugiere haga un repareo que prevenga tanta accidentalidad; sobre la problemática de piques de motociclistas que están realizando indaga si han contemplado la posibilidad de construir un escenario para que se realice esta actividad de forma legal; sugiere que se trabaje de la mano con el municipio al realizar las obras.

HC Wilson Zapata Carvajal: Expresa que como se evidencia el Acta N.010 de Sesión Ordinaria celebrada el 09 de marzo de 2018 en la intervención del Dr. Luis Eduardo Ortiz Jaramillo planteo que la reparación proyectada para la vía código 151 Vía La Badea –Cruce Av. Río en esa fecha se encontraba en estudios de diseño para 2.4 Km y que la reparación proyectada se le destinarían \$3.079.219.750 recursos provenientes del Sistema General de Regalías y que hoy informan que son recursos del Crédito, (no sabe porque no se ponen de acuerdo los funcionarios para transmitir la información) solicita que le transmitan al sr. Gobernador que hable con la verdad; situación similar con La Plaza de Mercados que para la fecha del 18 de marzo de 2018 plantearon que estaba en fase de estudios y diseños que faltaba por presentar a Colciencias por que no se había concluido el proceso de Egalización de los predios y que como se observa es otra mentira por que no se observa avances. Aduce que faltan dieciocho meses del periodo de gobierno y no se ha iniciado, expresa que se deben poner de acuerdo los funcionarios de la Gobernación para dar información y pronunciarse con la verdad ante el Concejo Municipal de Dosquebradas.

HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Manifiesta que el sr. Gobernador ocupó la dignidad de Concejal de Dosquebradas municipio que lo apoyó en los comicios electorales para llegar a la Gobernación y se tiene expectativas para que gestione y labore por el municipio; aduce que el Sr. Gobernador no puede tener una relación de divorcio con la Corporación y se requiere que se labore



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 064 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE JUNIO DE 2018

articuladamente: refiere que se ha buscado una reunión con el Sr. Gobernador pero que a la fecha no se ha dado.

HC Germán Eduardo Londoño López: Sugiere que la gobernación concierte con la Administración municipal para programar las obras a realizar; aduce que el municipio cuenta con 33 puentes en mal estado y en alto riesgo (refiere el caso de la caída del puente de Buenos Aires - Los Naranjos, respetuosamente agradece a Dios porque no se presentaron casos trágicos) sugiere se revise el presupuesto que sea destinado a la reparación y mantenimiento preventivo.

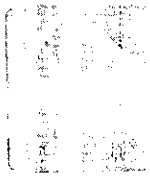
El Sr. Presidente HC Robert Sánchez Osorio pide a los funcionarios de la Gobernación que se proceda de tener una buena voluntad del Sr. Gobernador con el municipio a pasar a la ejecución de las obras; Refiere que en el Acta N.010 de Sesión De Plenaria del Concejo Municipal el Ing. Luis Eduardo Ortiz Jaramillo afirmó que los recursos para las obras viales estaban asegurados y que eran provenientes del Sistema General de Regalías y hoy se expresa que se financiaran con recursos del Crédito manifiesta que es importante se de claridad y se dé inicio a las obras, a continuación otorga nuevamente el uso de la palabra a los invitados.

El Dr. Leonardo Antonio Ramírez Giraldo brinda respuestas a las inquietudes de los corporados, destacando: El Sr. Gobernador dio instrucciones para que se presupueste recursos de la vigencia del 2019 para los escenarios del Barrio Venus; El Centro de Ciencia y Bio diversidad ya se ha declarado inmuebles de utilidad pública, expresa que el día anterior se adjudicó la contratación de avalúos, se procederá hacer la oferta y negociación con los propietarios de los locales; expresa que según la Secretaría de Desarrollo económico Departamental con los recursos del Crédito que se destinaron a este proyecto se haga una solicitud de vigencias futuras con el propósito de iniciar el proceso contractual en este año (aproximadamente en octubre) y que se dé inicio a las obras en el mes de febrero de 2019;

Interpela el HC James Castaño Castaño manifestando que tiene conocimiento que el municipio de Pereira está gestionando recursos de Regalías para un proyecto de similares características, sugiere que la Gobernación haga claridad en que son proyectos diferentes.

Continúa el Dr. Ramírez Giraldo afirmando que el Proyecto que presenta Pereira lo han planteado ubicar en el Parque Ukumarí pero que el Sr. Gobernador tiene el compromiso de construir el Centro de Ciencia y Bio diversidad en Dosquebradas; aduce que llevara la propuesta del Kartodromo y la sugerencia de intervención en los puentes al Sr. Gobernador; aduce que no están manteniendo respecto a la procedencia de los recursos y que tienen todo el empeño en concretar las obras; anuncia que el 15 de junio de 2018 se realizara la reunión que tiene pendiente el Sr. Gobernador con los Concejales de Dosquebradas quedando pendiente precisar la hora.

A renglón seguido interviene el Ingeniero Luis Eduardo Ortiz Jaramillo haciendo presentación del recorrido de las obras de las que le solicitaron ampliar la información; resaltando que la vía Japon Frailes no se ampliara y se le realizara la rehabilitación con cambio de pavimentación flexible, cambio de carpeta asfáltica, señalización y demarcación de las vías; expresa que en su intervención



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas – Risaralda

“Co-administramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 064 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE JUNIO DE 2018

del mes de marzo las cifras dadas obedecen a que en ese momento se encontraba en estudios y diseños y por eso el cambio cifras y que dando respuesta al HC Wilson Zapata Carvajal “En su momento el Proyecto iba con esos recursos y obviamente en el camino hay cambios, no solo de diseños sino también de estudios y diseños; se tomó la determinación que lo más pronto que podamos salir era con los recursos del empréstito, por eso nuestro Sr. Gobernador Sigifredo Salazar tomó la decisión que para salir lo más pronto posible con estos proyectos lo hiciéramos por este lado”; informa que están en comunicación con el municipio para verificar los sectores en que se realizarán las obras; manifiesta que para la Vía el Japón ya realizaron un Reparcheo; expresa que no tienen suficientes recursos para garantizar el mantenimiento de todas las vías terciarias del sector rural.

Una vez aclaradas las inquietudes por parte de los invitados la presidencia otorga el uso de la palabra nuevamente a los cabildantes:

HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Manifiesta que se requiere que se demuestre el amor por el municipio y propone que una muestra del mismo sería la construcción de un puente que comunique el Sector de la L.E. Manuel Elkin Patarroyo para culminar con un anillo vial en esa área de la ciudad.

HC Wilson Zapata Carvajal: Aduce que le quedan dudas surgidas por las declaraciones del Dr. Leonardo Antonio Ramirez Giraldo referente a la proveniencia y disponibilidad de los recursos para financiar las obras.

HC Jorge Mario García García: Refiere que según el informe presentado será muy beneficiado el municipio con la inversión que tiene presupuestada la Gobernación y que adicionalmente el Sr. Gobernador tiene programado invertir recursos en: los Miradores Turísticos, Hospital Santa Mónica, Gestión para el puente Av. Ferrocarril; ampliación de cobertura de gas domiciliario y mejoramiento de vivienda en el sector rural y es de reconocimiento los esfuerzos de Gestión de Gobernación Local para el Centro de Ciencia y Bio diversidad, proyectos productivos y el primer laboratorio de prueba de taza de café; Manifiesta preocupación porque se pretende hacer obras por autogestión en el sector rural afectando la situación financiera de los campesinos quienes requieren con urgencia les sea habilitada vías como la de Sabanita-Alto del Oso y el corregimiento Alto del Nudo.

Concluidas todas las intervenciones el Sr. Presidente agradece a los invitados por la deferencia que han tenido para con la corporación e indica continuar con el orden del día.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

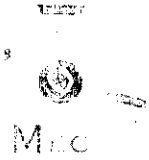
No se presentan Informes en esta Sesión.

7. Lectura de comunicaciones: El Sr. Secretario da lectura a los siguientes comunicados recibidos:

- Invitación a actos conmemorativos de los sesenta años de aniversario de la L.E. Santa Sofía, fecha 08 Junio de 2018, hora 9:30 a.m.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 064 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE JUNIO DE 2018

- Oficio PAJAA-28-1747. Asunto: Respuesta: Trámite solicitud de intervención respecto a humedales municipio de Dosquebradas. Firma: Luz Elena Agudelo Sánchez- procuradora 28 Judicial II Ambiental y Agraria de Pereira.
- Oficio SMTM-271-DO-252. Asunto: Respuesta Derecho de Petición CMD-331 radicado 2018008336 enviado por solicitud de la HC Johana Marcela Castaño Rincón. tema Planes de contingencia; firma: Dra. Elizabeth Duque Méndez- secretaria de Tránsito y Movilidad.
- Oficio SMTM-271-DO-251. Asunto: Respuesta Derecho Petición CMD-332 enviado por solicitud de los Corporados HC Luis Eduardo Giraldo Ospina y HC Manuel Leonel Rojas Hurtado. Tema: Señalización calle 34 y 35 y operativos de control. Firma: Dra. Elizabeth Duque Méndez – Secretaria de Tránsito y Movilidad.

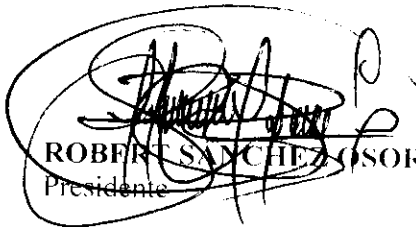
8. Proposiciones:

El HC Luis Eduardo Giraldo Ospina propone se faculte a la Mesa Directiva para convocar en horario diferente la próxima Sesión.: una vez puesta en consideración la proposición es aprobada por la Plenaria.

9. Varios:

No se abordan asuntos varios en la Sesión.

Agotado el orden del día y siendo las 10:02 a.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 08 de Junio de 2018 a las 07:30 a.m.


ROBERT SÁNCHEZ SORIO
Presidente


HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.